

Eliminación de la creciente amenaza nuclear y cesación de
la carrera de armamentos

Memorando de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

En la actual situación, cuando aumenta la tirantez en el mundo y es mayor la amenaza de una guerra nuclear, no hay ni puede haber para los Estados tarea más importante que la de elaborar y adoptar medidas eficaces para reducir la tirantez y fortalecer la paz universal y la seguridad de los pueblos.

En la actualidad, cuando los Estados han acumulado ingentes cantidades de armamentos con un enorme poder destructivo y la carrera de armamentos no sólo continúa sino que se acelera cada vez más y aparecen, uno tras otro, nuevos tipos de medios de destrucción en masa cada vez más refinados y destructivos, es como nunca necesario que todos los Estados, sobre todo las grandes Potencias, manifiesten un sentido de alta responsabilidad, razonable moderación y cuidadosa ponderación en todos sus actos y actividades de política exterior. Deben demostrar la voluntad política de aunar los esfuerzos con miras a normalizar la situación y consolidar los principios positivos en las relaciones entre los Estados.

En esta política se inspiran consecuentemente y resueltamente la Unión Soviética, otros países socialistas, y la mayoría de los Estados de todos los continentes. Estos países consideran que llevarla a cabo es su deber ante los pueblos, ante las generaciones presentes y futuras, y seguirán constantemente esta política.

I

El nuevo aumento de la amenaza de guerra se debe a que en los últimos años algunos Estados siguen una política ajena a los intereses de la paz.

Actuando en contra de las obligaciones contraídas en el decenio de 1970 en cuanto a la prevención de la guerra nuclear, esos Estados proclaman ahora la admisibilidad e incluso la "aceptabilidad" de un conflicto nuclear.

En lugar de comprender con criterio realista que todo empleo de las armas nucleares llevaría inevitablemente a un enfrentamiento nuclear mundial, con todas las consecuencias que ello entraña, esos Estados están elaborando diferentes medios de guerra nuclear - desde la limitada hasta la mundial - y despliegan sus fuerzas estratégicas ofensivas contando con ser los primeros en emplear armas nucleares con la esperanza de alcanzar la victoria.

Tratando de rechazar la única política racional en las condiciones actuales de mantenimiento del equilibrio militar establecido entre la URSS y los Estados Unidos, entre el Tratado de Varsovia y la OTAN, la política de estabilidad estratégica, se han orientado hacia el logro de la superioridad militar.

Esta orientación se está financiando abundantemente y el costo de la ejecución de nuevos programas militares ya no se calcula en miles de millones, ni siquiera en decenas o centenares de miles de millones de dólares, sino en billones.

Con estos fondos se prevé crear, para completar los miles de pertrechos nucleares ya acumulados, muchos miles de nuevos tipos, cuya fuerza explosiva supera en 10, 20 y quizás 100 ó 200 veces la bomba atómica lanzada en 1945 sobre Hiroshima.

Se están fabricando nuevas armas nucleares con ojivas que pueden lanzarse con mayor precisión hacia el objetivo para destruir las instalaciones especialmente reforzadas. Se está dando movilidad a los sistemas de armas estratégicas. Se está desarrollando la producción de nuevos sistemas estratégicos, ante todo de proyectiles de crucero de alcance medio. Se están fabricando sistemas militares espaciales que se prevé dotar de armas de láser. La extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre se está vinculando con las naves tripuladas de utilización múltiple. Se está renovando y aumentando considerablemente el arsenal de armas químicas y se están produciendo nuevas generaciones de armas químicas letales: las binarias. Está aumentando de manera acentuada la eficacia de las armas convencionales.

Se prevé emplazar los nuevos sistemas estadounidenses de proyectiles nucleares lo más lejos posible del territorio de los Estados Unidos y lo más cerca posible del territorio de la URSS y de otros Estados socialistas, calculando que se reducirá el tiempo que tardan en llegar a los objetivos las ojivas nucleares y, en consecuencia, aumentará el factor de ataque por sorpresa. Se trata prácticamente de un intento manifiesto de quebrantar el equilibrio estratégico. Esta es precisamente la finalidad de los actuales planes de la OTAN para desplegar en los países de Europa occidental centenares de nuevos proyectiles estadounidenses de alcance medio. También se están emplazando medios estadounidenses en bases avanzadas en la región del Lejano Oriente y en la parte occidental del Océano Pacífico. Con los mismos fines, se están concentrando en el Océano Índico enormes efectivos de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, que posee potencial nuclear, y se está estableciendo una red ramificada de bases militares estadounidenses, cuya base central se encuentra en la isla Diego García.

Es imposible no llegar a la conclusión de que toda esta actividad militarista tiene por finalidad asentar las bases materiales de los conceptos estratégicos agresivos, fundados en el aventurismo e impregnados por completo del tufo militarista que marea a sus autores.

La Unión Soviética ha advertido más de una vez y declara nuevamente que en cualesquiera circunstancias sabrá cuidar debidamente de su seguridad, igual que de la seguridad de sus aliados y amigos. L.I. Brezhnev ha dicho que, cualesquiera que sean los tipos y las cantidades de armas de que dispongan los Estados Unidos, "las fuerzas armadas soviéticas tendrán el contrapeso adecuado a esas armas" y ha subrayado que la Unión Soviética "encontrará la posibilidad de responder rápida y eficazmente a cualquier reto que nos quieran lanzar".

No obstante, la orientación de los Estados Unidos y de algunos de sus aliados de la OTAN hacia la superioridad militar es un hecho que determina muchos factores en el actual desarrollo de los acontecimientos mundiales. Se trata de una política peligrosa para todos los Estados y pueblos.

La orientación hacia el logro de la superioridad militar sobre la Unión Soviética y los países signatarios del Tratado de Varsovia y hacia la intensificación de la carrera de armamentos produce ya ahora complicaciones internacionales graves y entraña la amenaza de una desestabilización estratégica, es decir, de la alteración del equilibrio militar existente.

El continuo bloqueo de las negociaciones sobre cuestiones tan importantes como la prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares, la prohibición y la destrucción de las armas químicas, la limitación y la reducción ulterior de las actividades militares en el Océano Índico y la limitación de la venta y del suministro de armamentos convencionales, así como el de las negociaciones sobre los sistemas antisatélites, son eslabones de la misma cadena relacionados inseparablemente con la orientación hacia el logro de la superioridad militar.

¿Por qué no progresan las negociaciones sobre la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa central? ¿Por qué no se cumplen las decisiones de las Naciones Unidas encaminadas a prohibir las armas neutrónicas, renunciar a la fabricación de nuevos tipos y nuevos sistemas de armas de destrucción en masa y a celebrar negociaciones sobre el desarme nuclear? Por los mismos motivos. ¿Qué ha impedido que terminara a principios de este año la reunión de Madrid de los Estados participantes en la Conferencia paneuropea y que se tomara la decisión de convocar una conferencia sobre las medidas para fomentar la confianza, la seguridad y el desarme en Europa? La misma búsqueda de la superioridad militar.

A veces se trata de justificar la orientación hacia la superioridad militar afirmando que, al parecer, es necesaria para el fortalecimiento de la paz y la seguridad. En realidad, es todo lo contrario: esta orientación sólo puede llevar a la disminución de la seguridad de todos los Estados, incluidos los que la siguen, y a la aglomeración de los nubarrones de la amenaza nuclear que se ciernen sobre nuestro planeta.

La humanidad tiene otro camino: el del fortalecimiento de la paz y la seguridad, la distensión y el desarme. Es una posibilidad que debe y puede convertirse en realidad.

Pero se precisan los esfuerzos enérgicos y resueltos de todos los Estados y pueblos para prevenir la guerra nuclear y disminuir radicalmente la tirantez militar. Por encima de todo debe existir la voluntad política de lograr una paz que se base en la comprensión de las realidades de la época nuclear, y pueda llevar a la elaboración de nuevos enfoques y derroteros conducentes a la eliminación de la amenaza nuclear.

Con este fin, como se indica en el mensaje dirigido a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme por L.I. Brezhnev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, la Unión Soviética se ha comprometido a no ser la primera en emplear armas nucleares.

Este acto de excepcional importancia de la Unión Soviética está encaminado a contribuir a que los peligros de hoy día cedan el paso a una paz más segura y estable y a reforzar las esperanzas de la gente de que jamás y en ninguna región estallará una conflagración nuclear.

Los pueblos del mundo tienen derecho a esperar que, tras la decisión de la Unión Soviética, otros Estados nucleares adopten las mismas medidas. Entonces mejorará radicalmente toda la situación política y militar en el mundo. La oposición militar perderá su actual gravedad, se fortalecerá la estabilidad estratégica y la confianza internacional volverá a consolidar las relaciones entre Estados con diferentes regímenes sociales.

Para fortalecer la estabilidad estratégica y el equilibrio militar es necesario también aplicar toda una serie de medidas de carácter material.

II

Por importante que sea el fortalecimiento del equilibrio militar como premisa para establecer una paz duradera, no garantiza todavía la liberación de la humanidad de la amenaza de guerra, sobre todo si los niveles de oposición militar son altos y siguen elevándose. Es necesario ir mucho más lejos, hacia su disminución constante, hacia la limitación y la reducción de los armamentos, y, por consiguiente, activar resueltamente las negociaciones en curso, reanudar las suspendidas e iniciar nuevas negociaciones sobre todas estas cuestiones. En las actuales condiciones las negociaciones sobre la limitación de los armamentos y el logro del desarme constituyen los esfuerzos fundamentales de cooperación entre los Estados en bien de la paz y la liberación de la humanidad de la amenaza de una catástrofe nuclear.

El ingenio humano, que ha creado el monstruoso mecanismo nuclear de destrucción, puede encontrar los medios de desmontarlo y de liberar a la humanidad de su pesadilla. Igual que muchos otros Estados, la Unión Soviética considera necesario actuar con este fin simultáneamente en varias esferas, y ante todo en las siguientes.

Elaboración, aprobación y ejecución gradual de un programa de desarme nuclear. A nuestro juicio, este programa podría incluir:

- suspensión de la elaboración de nuevos sistemas de armas nucleares;
- suspensión de la producción de materiales fisionables para fabricar diferentes tipos de armas nucleares;
- suspensión de la producción de todos los tipos de pertrechos nucleares y de sus vectores;
- reducción gradual de las existencias de armas nucleares, incluidos los vectores; y
- eliminación completa de las armas nucleares.

/...

La limitación y reducción de las armas nucleares debe abarcar todos los medios nucleares, en primer lugar los armamentos y dispositivos estratégicos de alcance medio.

Sobre la base de la reciprocidad, la Unión Soviética estaría dispuesta a proceder, ya como medida inicial, a una importante reducción de los armamentos nucleares, tanto los estratégicos como los de alcance medio.

Limitación y reducción de los armamentos estratégicos. La Unión Soviética estima que éste es uno de los problemas más importantes pendientes de solución. Las negociaciones a este respecto requieren que se adopte una actitud seria y de responsabilidad. De este modo precisamente enfoca las negociaciones la URSS, teniendo en cuenta el logro de un acuerdo mutuamente aceptable.

Como ha declarado L.I. Brezhnev, para que ese acuerdo sea posible es necesario, en primer lugar, que las negociaciones tengan realmente por finalidad la limitación y la reducción de los armamentos estratégicos y no sirvan para encubrir la continuación de la carrera de armamentos y la alteración de la paridad establecida. En segundo lugar, es necesario que al celebrarlas, las partes tengan en cuenta los intereses legítimos de la seguridad mutua y apliquen estrictamente el principio de la igualdad y la seguridad igual. Por último, es preciso conservar todo lo positivo que se ha logrado antes en esta esfera.

Limitación y reducción de los armamentos nucleares en Europa. A pesar de todas las dificultades que han surgido durante las negociaciones que han celebrado sobre esta cuestión la URSS y los Estados Unidos en Ginebra, la Unión Soviética sigue partiendo de la necesidad de alcanzar progresos en ellas y llegar a un acuerdo mutuamente aceptable, y hace para ello todo lo que de ella depende.

La Unión Soviética reafirma que está dispuesta a ponerse de acuerdo sobre la renuncia total por ambas partes a todos los tipos de armas de alcance medio que puedan destruir los objetivos en Europa. También puede ir más lejos: ponerse de acuerdo sobre la liberación completa de Europa de las armas nucleares, tanto de alcance medio como tácticas. Si los Estados Unidos y sus aliados no están dispuestos a resolver de manera global esta cuestión, la URSS puede convenir en proceder a una reducción mutua gradual, pero muy importante, de la cantidad de armas nucleares de alcance medio.

Como es sabido, deseando contribuir al éxito de las negociaciones celebradas en Ginebra, la Unión Soviética ha decidido, como prueba de buena voluntad, aplicar una moratoria al despliegue ulterior de sus armamentos nucleares de alcance medio en la parte europea de la URSS. Además, en el mismo plano unilateral ha declarado que tiene la intención de reducir parte de esos armamentos y prácticamente ya está actuando en esta dirección.

En la esfera del desarme general en su conjunto la URSS está dispuesta a ir, desde luego, con la participación de todas las Potencias nucleares, hasta el final: ponerse de acuerdo sobre la eliminación completa de todos los armamentos nucleares, estratégicos, de alcance medio y tácticos.

Los recursos que se liberen en cada etapa como resultado del desarme nuclear se destinarían íntegramente a fines pacíficos, incluida la prestación de asistencia a los países en desarrollo.

Al elaborar medidas de desarme nuclear será preciso concertar los procedimientos y formas adecuados de control, que satisfagan a todas las partes interesadas y contribuyan eficazmente a aplicar los acuerdos logrados.

La Unión Soviética está dispuesta a participar en toda esta labor. Ahora tienen la palabra las demás Potencias nucleares, y ante todo los Estados Unidos.

Prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares. La solución de este problema desde hace tiempo maduro significaría que las Potencias nucleares no tendrían las posibilidades de perfeccionar más las armas nucleares y de fabricar nuevos tipos y modelos de estas armas. Al mismo tiempo se reforzaría el régimen de no proliferación de las armas nucleares.

La solución de la cuestión de los ensayos de armas nucleares puede abordarse de manera radical y también mediante varias medidas necesarias. En cuanto a la Unión Soviética, está dispuesta a ratificar en cualquier momento el Tratado sobre la limitación de los ensayos subterráneos de armas nucleares, concertado con los Estados Unidos en 1974. Para elaborar un tratado sobre la prohibición completa y general de los ensayos de armas nucleares es necesario utilizar al máximo el foro multilateral: el Comité de Desarme de Ginebra. La Unión Soviética también está dispuesta a reanudar sin demora las negociaciones trilaterales entre la URSS, los Estados Unidos y el Reino Unido, sobre la concertación de un tratado de esa índole, suspendidas en la etapa final por nuestros copartícipes.

Prevención de la ulterior proliferación de las armas nucleares. Al considerar esta apremiante tarea en el contexto del fortalecimiento de la estabilidad estratégica y del equilibrio militar, la Unión Soviética estima que está directamente relacionada con las cuestiones del desarme nuclear. Cuanto mayor sea la convicción de que las armas nucleares no aparecerán en aquellos Estados en cuyo territorio no existen actualmente, mayor será el estímulo para reducir el actual potencial nuclear.

La Unión Soviética parte de que el fortalecimiento del régimen de no proliferación de las armas nucleares responde por igual a los intereses de los países tanto nucleares como no nucleares, contribuyendo a mantener la paz y la seguridad de los pueblos. El régimen de no proliferación crearía condiciones favorables para una amplia cooperación internacional en la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. La Unión Soviética se ha pronunciado invariablemente en favor de esa cooperación y participa en ella de manera activa.

Muchos países no nucleares son partidarios de que, en el marco del régimen de no proliferación de las armas nucleares, no sólo ellos sino también los Estados nucleares sometan al control del Organismo Internacional de Energía Atómica algunas de sus instalaciones nucleares con fines pacíficos. La Unión Soviética está dispuesta también a este respecto a acceder a los deseos de los países no

nucleares. Como prueba de buena voluntad se manifiesta dispuesta a someter al control del OIEA parte de sus instalaciones nucleares pacíficas: varias centrales nucleoelectrificadas y reactores experimentales nucleares.

Al adherirse al Tratado sobre no proliferación de las armas nucleares, los países no nucleares demuestran un interés natural por que como resultado de ello no disminuya sino que se garantice mejor su seguridad. Estos países plantean la cuestión de que las Potencias nucleares les den las garantías adecuadas. La Unión Soviética lo comprende y está dispuesta a concertar una convención internacional a este respecto.

Sería asimismo muy importante lograr un acuerdo internacional sobre el no emplazamiento de armas nucleares en aquellos países donde no existen actualmente y entre tanto abstenerse de realizar nuevas actividades para emplazar armas nucleares en el territorio de otros Estados. Esto también contribuiría al fortalecimiento de la seguridad de los países no nucleares y del régimen de no proliferación de las armas nucleares.

Zonas libres de armas nucleares. Muchos Estados consideran que en la reducción de la carrera de armamentos nucleares desempeña una función importante el establecimiento de zonas geográficas donde no deben fabricarse ni emplazarse estas armas. Después de México y otros países latinoamericanos, que han concertado el conocido Tratado de Tlatelolco, otros países han presentado sugerencias en este sentido con respecto al norte de Europa, los Balcanes, el Oriente Medio, Africa y varias otras regiones.

La Unión Soviética acoge favorablemente estas iniciativas. En lo que se refiere a ella como Potencia nuclear, está dispuesta a contribuir a la adopción de decisiones mutuamente aceptables acerca del establecimiento de zonas libres de armas nucleares.

III

Aunque las armas nucleares tienen el mayor poder destructivo, otros tipos de armamentos también constituyen un grave peligro para la humanidad. Por ello es necesario que sean asimismo objeto de negociaciones encaminadas a limitarlos, reducirlos y eliminarlos.

Prohibición y eliminación de las armas químicas. Igual que muchos otros Estados, la Unión Soviética estima que ésta es una de las cuestiones más apremiantes y debe resolverse sin demora. Al negarse a continuar las negociaciones bilaterales y anular de este modo el acuerdo concertado entre la Unión Soviética y los Estados Unidos sobre una iniciativa conjunta en la esfera de la prohibición de las armas químicas, los Estados Unidos han frustrado las esperanzas de los pueblos de resolver la cuestión rápidamente. Por ello es más importante intensificar los esfuerzos comunes de los Estados en el Comité de Desarme por elaborar una convención internacional sobre la prohibición y la eliminación de las armas químicas. Desde luego, en esa convención se deberá prever un control estricto que, además de la utilización de los medios nacionales, incluya procedimientos internacionales, en particular, la verificación in situ sobre una base convenida.

Entre tanto los Estados deben evitar las actividades que puedan complicar las negociaciones. A este respecto es especialmente importante que los Estados renuncien a emplazar armas químicas en aquellos países donde no existen en la actualidad.

Prohibición del emplazamiento de todos los tipos de armas en el espacio ultraterrestre. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha transmitido al Comité de Desarme para su examen la propuesta de la URSS relativa a esta cuestión, cuyo carácter urgente nadie impugna. Es necesario iniciar sin demora en ese Comité la elaboración del correspondiente tratado internacional.

Limitación de las actividades navales militares. La Unión Soviética ya ha presentado, independientemente o junto con otros países socialistas, varias sugerencias tendientes a limitar las actividades navales militares en determinadas regiones de los océanos mundiales. Otros Estados han presentado propuestas similares.

En esas sugerencias se trata de la limitación y disminución del nivel de la presencia y las actividades militares en aquellas regiones donde es más probable que se produzcan conflictos. Con objeto de crear una situación más estable en estas regiones conviene examinar las cuestiones siguientes:

- el retiro de los submarinos portadores de proyectiles de las vastas regiones donde se efectúan patrullas armadas, estableciendo límites mutuamente convenidos para restringir su navegación;
- la limitación del despliegue de nuevos sistemas de proyectiles balísticos en los submarinos;
- la renuncia a desplegar proyectiles de crucero de largo alcance, con base en el mar, y de proyectiles similares con base en tierra;
- la aplicación de las medidas para fomentar la confianza a los espacios marítimos y oceánicos, especialmente a aquellas regiones donde se encuentran las vías marítimas de mayor actividad;
- la conversión del Mar Mediterráneo en zona de paz estable y cooperación; y
- el fortalecimiento de la paz y la seguridad en la zona del Golfo Pérsico.

La Unión Soviética apoya la idea formulada por los países no alineados de convertir el Océano Índico en zona de paz y participa activamente en los preparativos de una conferencia internacional sobre esta cuestión. Está dispuesta a reanudar en cualquier momento las negociaciones con los Estados Unidos sobre la limitación y la reducción gradual de las actividades militares en el Océano Índico.

La URSS podría ir más lejos, hacia la limitación y la reducción efectivas de los armamentos de la marina de guerra. En este sentido convendría que los Estados poseedores de marinas de guerra poderosas examinen conjuntamente la cuestión de su limitación y reducción.

Limitación y reducción de las fuerzas armadas y los armamentos convencionales. En esta esfera es también necesario que los Estados celebren negociaciones serias que puedan abrir el camino hacia una disminución significativa de los actuales niveles de las fuerzas armadas y los armamentos, tanto a nivel global como regional. El desarrollo de los tipos de armamentos que se denominan convencionales se efectúa a un ritmo acelerado y constituye un peligro real que aumenta la inestabilidad regional y arrastra cada vez a nuevos países al torbellino de programas militares onerosos.

La reciente concertación de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados es una medida útil. Precisamente por esto la Unión Soviética ya ha ratificado dicha Convención y los Protocolos adicionales, además ha sido uno de los primeros países en hacerlo. Pero para el futuro tenemos tareas más amplias e importantes.

Una de ellas es lograr un acuerdo por el que se prohíba aumentar las fuerzas armadas y los armamentos convencionales, asentando así las bases para las negociaciones sobre su reducción ulterior.

Otra tarea importante es la relativa a un acuerdo sobre la prohibición de la venta y el suministro de armamentos convencionales, cuyo volumen hoy ya se calcula en decenas de miles de millones de dólares. Con objeto de lograr tal acuerdo la Unión Soviética está dispuesta a reanudar las negociaciones con los Estados Unidos que la parte estadounidense suspendió precisamente en la etapa en que comenzaban a vislumbrarse los posibles enfoques de la solución de esta cuestión. La URSS no se opone tampoco a que en el examen de la cuestión relativa a la limitación del comercio de armas participen también otros Estados.

Reducción de los presupuestos militares. Esta cuestión se viene examinando ya desde hace muchos años en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales. Pero de hecho los gastos militares siguen aumentando aceleradamente.

Sin embargo, la mayoría de los Estados, entre los que figura la Unión Soviética, están convencidos de que puede y debe darse marcha atrás a este proceso.

La reducción de los presupuestos militares se puede abordar empleando distintos métodos: en porcentajes o en valores absolutos, sobre la base de decisiones radicales o de avance gradual. Cabe comenzar con la congelación de los presupuestos militares, medida que se podría, probablemente, concertar con menores dificultades, si existe la voluntad política de lograrlo.

Renuncia a la utilización con fines militares de los nuevos descubrimientos y realizaciones en la esfera de la ciencia y la tecnológica. Este es un problema grande y amplio, y su solución no es fácil. Lo plantea la vida y es evidente que ha llegado el momento de reflexionar juntos sobre los medios de resolverlo. Es obvio que será necesaria la participación de científicos y especialistas en el estudio de este problema.

Relación entre el desarme y la seguridad internacional. La disminución de la tirantez militar, el fortalecimiento de la estabilidad estratégica y la cesación de la carrera de armamentos contribuirían, sin duda, a reforzar la seguridad de cada Estado. Al mismo tiempo, si se tomaran disposiciones políticas y jurídicas serias que fortalecieran la seguridad de los Estados, se facilitaría la adopción por ellos de medidas prácticas para limitar y reducir los armamentos.

Es preciso tratar de realizar progresos en la esfera del desarme y del fortalecimiento de la seguridad internacional en direcciones paralelas. El concepto razonable de la seguridad a fines del siglo XX no requiere que se tracen gráficos estratégicos de la escalación de los conflictos armados, incluidos los nucleares, sino esfuerzos activos por prevenir su aparición.

En la esfera militar se trata de las medidas para poner fin a la carrera de armamentos; en la esfera política y jurídica, del arreglo de las situaciones de conflictos y crisis internacionales mediante las negociaciones y la consolidación del principio de la no utilización de la fuerza; en la esfera moral y política se trata ante todo de renunciar a todo tipo de propaganda de la guerra nuclear y a blandir las armas cuando haya cualquier brote de tirantez internacional. La Unión Soviética es partidaria de avanzar firme y constantemente en todas estas direcciones.

En el mismo contexto hace tiempo que requiere solución la cuestión de la concertación del Tratado Mundial sobre la no Utilización de la Fuerza en las Relaciones Internacionales. Es necesario sacar del punto muerto el examen de esta cuestión en los órganos competentes de las Naciones Unidas.

Desarme y desarrollo económico. La carrera de armamentos es la única esfera de las actividades humanas en que se derrochan de manera improductiva y en cantidades gigantescas los recursos materiales. Estos recursos deberían utilizarse no para fabricar armas de exterminio de los seres humanos sino para la solución de los problemas sociales y económicos que se plantean a los pueblos, el aumento de su bienestar y el florecimiento de la cultura.

La posibilidad de asignar recursos mucho mayores que los destinados ahora para ayudar a los países en desarrollo a eliminar su atraso, heredado de la época del colonialismo, depende en primer lugar de la desviación hacia fines pacíficos de los recursos que absorbe ahora la carrera de armamentos.

*
* * *

En el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme se plantean tareas importantes, urgentes y de responsabilidad. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han de examinar los problemas más apremiantes y de vital importancia de la limitación de los armamentos y del logro del desarme. El resultado de este examen deberá ser el nuevo impulso que se dé a la solución práctica de estos problemas. Este es el deber inmediato de las Naciones Unidas, que emana de su Carta y de su tarea principal: preservar a las generaciones presentes y venideras del flagelo de la guerra.